

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.


EPO 288

CCT 15EBH0484I

COLEGIADO 09 DE OCTUBRE

Estando reunidos los docentes de la EPO 288 para llevarse a cabo el colegiado establecido en el calendario escolar, se trataron los siguientes puntos:

- ✚ Análisis de los resultados obtenidos de las estrategias aplicadas para la mejora de los conocimientos en el área de lectura, matemáticas y ciencias.
- ✚ Revisión de las rubricas establecidas en la página de COSDAC para ver su probable aplicación dentro de la institución.
- ✚ Revisión de la implementación del nuevo modelo educativo.
- ✚ Revisión de los ajustes hechos a las planeaciones de las nuevas asignaturas para atender el logro de los aprendizajes esperados.
- ✚ Revisión de las evaluaciones obtenidas en el primer parcial.
- ✚ Planteamiento de estrategias para la recuperación y nivelación de los alumnos que obtuvieron calificaciones bajas y reprobatorias.
- ✚ Revisión de los acuerdos establecidos en la sesión anterior de cuerpos colegiados.
- ✚ Revisión de las actividades implementadas para PLANEA.
- ✚ Calendarizar las actividades de recuperación para los alumnos.
- ✚ Asuntos generales



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO GENERAL
DIRECCIÓN ESCOLAR EPO 288

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- ✚ Se darán cursos de regularización al par te las tutorías para los alumnos que reprobaron más de tres materias, para poder regularizarlos y así poder evitar la deserción escolar e incrementar el aprovechamiento académico.
- ✚ Aplicación de las rubricas de acuerdo a las necesidades de la escuela
- ✚ Modificación del formato de las planeaciones para ajustarlas de acuerdo a las necesidades de la institución y de los alumnos, ya que al ser algo nuevo es difícil la adaptación y más aún cuando no hay claridad en las indicaciones que se dan.
- ✚ Se continuará con los ajustes a las planeaciones debido a que hay algunas carencias que se pudieron detectar.
- ✚ Plantear las estrategias a seguir con los alumnos con reprobación, cursos de regularización, asesorías en grupos después de clases, ejercicios extras para reforzar el conocimiento.
- ✚ Seguir con las actividades de lectura y habilidad matemática como se estableció desde un principio como proyecto institucional.
- ✚ Es necesario hacer una revisión sobre los formatos de la planeación de las materias de primer semestre con el nuevo modelo (MEPEO) ya que se considera se deben realizar ajustes a estas.